

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACACA  
PROVINCIA DE PICOTA – DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN  
RUC N° 20162978447



“CONSTRUYENDO JUNTOS EL PROGRESO”

*Capital de los cocos*

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**Resolución de Alcaldía N° 142-2023-MDP/A**

Pucacaca 27 de octubre de 2023

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE PUCACACA:**

VISTO;

El Informe N° 447-2023-DDUI/MDP de fecha 27 de octubre del 2023, de la Arq. Yemely Violeta Rengifo García, Directora de Desarrollo Urbano e Infraestructura, el cual remite conformidad y solicita aprobación mediante resolución el Expediente Técnico del Proyecto: “**CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PUCACACA, PROVINCIA DE PICOTA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**”, con código CUI 2618773 Estado Viable, por el monto de **SI. 45,160.00**;

CONSIDERANDO;

Que, la Municipalidad Distrital de Pucacaca ejerce sus funciones y materializa sus actos administrativos en observancia a la Constitución Política Vigente y a la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias N° 28437, 28961, 29103, 29237 y 30055; es un Órgano de Gobierno promotor del desarrollo Local, con personería jurídica de Derecho Público y que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2023 en uno de sus artículos indica que los Gobiernos locales y gobiernos Regionales están obligados para utilizar a favor de la realización de obras, mantenimiento, reparación o adecuación destinados a mejorar o proveer la accesibilidad a la infraestructura urbana de las ciudades incluyendo el acceso a los palacio y demás sedes municipales y regionales que están al servicio de todos los ciudadanos y prioritariamente a los que presentan algún tipo de discapacidad.

Que, mediante N° 447-2023/DDUI/MDP de fecha 27 de octubre del 2023, la Arq. Yemely Violeta Rengifo García, Directora de Desarrollo Urbano e Infraestructura, en la cual remite conformidad y Solicita aprobación mediante resolución el Expediente Técnico del Proyecto: ““**CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PUCACACA, PROVINCIA DE PICOTA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**”, con código CUI 2618773 Estado Viable, por el monto de **SI. 45,160.00**, la estructura del presupuesto es conforme al siguiente detalle:

COSTO TOTAL DE OBRA +LIQUIDACION				
ITEM	DESCRIPCIÓN	INCIDENCIA	CANTIDAD	COSTO
1.00	Costo Directo	1.00	1.00	37,975.95
2.00	Gastos Generales (11%)	1.00	1.00	4,184.05
3.00	Utilidad (0%)	1.00	1.00	
4.00	Subtotal	1.00	1.00	42,160.00
5.00	IGV (0%)	1.00	1.00	-
6.00	Valor Referencial	1.00	1.00	42,160.00
9.00	<b>COSTO TOTAL DE OBRA +LIQUIDACION</b>			<b>42,160.00</b>

OTROS PRE-INVERSION				
ITEM	DESCRIPCIÓN	INCIDENCIA	CANTIDAD	COSTO
1.00	Gastos de Estudios (EXPEDIENTE TECNICO)	1.00	1.00	3,000.00

Jr. Arequipa N° 380 – Frente a la Plaza de Armas – Pucacaca – Celular de Secretaría General  
N° 976778364 – Correo Electrónico: [muni.pucacaca87@gmail.com](mailto:muni.pucacaca87@gmail.com)



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACACA**  
**PROVINCIA DE PICOTA – DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN**

RUC N° 20162978447

**“CONSTRUYENDO JUNTOS EL PROGRESO”**

*Capital de los cocos*

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20° inciso 6) de Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR**, el Expediente Técnico del Proyecto: **“CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL (LA) LOSA DEPORTIVA EN EL CENTRO POBLADO DE PUCACACA, PROVINCIA DE PICOTA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN”**, con código CUI 2618773 Estado Viable, por el monto de **SI. 45,160.00**, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- PRECISAR**, que el presente proyecto de inversion publica sera ejecutado por la Municipalidad Distrital de Pucacaca.

**Artículo Tercero.- NOTIFICAR**, el presente acto resolutivo a la Gerencia Municipal, Direccion de Desarrollo Urbano e Infraestructura y demas instancias administrativas para su conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUE;**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCACACA  
ALCALDE  
Armando Garcia Ramirez  
ALCALDE